

EEUU, Canadá y la UE revisarán sanciones contra Venezuela



A través de un comunicado publicado en la página web del Departamento de Estado norteamericano, se dio a conocer que los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y la Unión Europea, estarían adelantando la posibilidad de revisar las sanciones que han impuesto de manera unilateral contra la economía de Venezuela.

Este viernes se divulgó esta información en una declaración conjunta firmada por el secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, el alto representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, y el ministro de Asuntos Exteriores de Canadá, Marc Garneau.

“Damos la bienvenida a los avances sustantivos y creíbles para restaurar los procesos e instituciones democráticas centrales en Venezuela y estamos dispuestos a revisar las políticas de sanciones sobre la base de avances significativos en una negociación integral”, dice un extracto del documento publicado en el portal web.

Agrega que el proceso de revisión de las sanciones aplicadas contra el país, está condicionado a “un proceso de negociación integral y con plazos concretos”. Este proceso, según los firmantes, “se debería restaurar las instituciones del país y permitir que todos los venezolanos se expresen políticamente a través de elecciones locales, parlamentarias y presidenciales creíbles, inclusivas y transparentes”.



Mundo



Atacan a tiros helicóptero en el que viajaba Iván Duque a Cúcuta

Pag 3



Infografías



Pag 4



Marcas

Pag 5



Patentes

Pag

Declaración Final XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la ALBA-TCP



El Secretario Ejecutivo de la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA) Sacha Llorenti, fue el responsable de dar lectura a la Declaración Final de la XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, documento en el que se repudió las medidas agresivas y coercitivas ejercidas por los Estados Unidos, se abogó por una distribución justa de vacunas e insumos médicos para combatir la COVID, al tiempo que se apoyó y promovió el respeto a la soberanía y a los procesos de integración de los países que conforman la ALBA-TCP, entre otros puntos.

El documento fue sometido a votación y fue aprobado por las delegaciones presentes. Del mismo modo Llorenti informó sobre la aprobación de tres comunicados:

- >Ambiente y cambio climático
- >Bicentenario de la Batalla de Carabobo
- >Estandarte del ALBA-TCP

Los Jefes de Estado y de Gobierno y los jefes de delegaciones de los países miembros de la Alianza

Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos, reunidos de forma presencial el día 24 de junio del año 2021, en el marco de la conmemoración del bicentenario de la Batalla de Carabobo de la República Bolivariana de Venezuela, al suscribir la presente declaración, renovamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la integración y la unidad de nuestros pueblos como ideario fundacional de los comandantes Hugo Chávez y Fidel Castro Ruz, reivindicamos el ideario de Bolívar, Martí, San Martín, Sucre, O'Higgins, Pétiou, Morazán, Sandino, Túpac Katari, Bartolina Sisa y otros próceres de la independencia latinoamericana y caribeña, símbolo de unión histórica y cultural de la lucha de nuestros pueblos originarios y la preservación del bien más preciado de la libertad, reconocemos el significado histórico de la Batalla de Carabobo, hito que sella la independencia de Venezuela bajo la conducción del Libertador Simón Bolívar, lucha en la cual se forjó el carácter combativo del pueblo venezolano en defensa de su derecho a la libre determinación, el patrimonio moral y los valores de libertad, lo cual han trascendido a Latinoamérica, el Caribe y el mundo.

Gobierno Bolivariano atiende contingencia en Parroquia Macarao y zonas de Caracas afectadas por intensas lluvias

El Gobierno Bolivariano atiende la contingencia provocada este jueves por las lluvias en la Parroquia Macarao y otras zonas de Caracas, que resultaron afectadas por inundaciones en la vía pública.

“Por instrucciones de nuestro presidente Nicolás Maduro, llegamos a la parroquia Macarao de Caracas, donde las intensas lluvias han causado afectaciones. Las máquinas ya trabajando y los organismos de Seguridad Ciudadana activos. Estamos junto a nuestro pueblo ¡Todo el apoyo!”, escribió la Vicepresidenta Sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz, Camen Meléndez en su cuenta @gestionperfecta.

La también Ministra para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, informó que las cuadrillas de atención en forma organizada, se encuentran trabajando con participación de Protección Civil (PC) y Policía Nacional Bolivariana (PNB), para devolver la tranquilidad a los habitantes de esta parroquia caraqueña.

“A nuestro querido pueblo le recordamos la importancia de organizarse para mantener las quebradas y desagües libres de desechos que puedan ocasionar obstrucciones. Los organismos de Seguridad Ciudadana están en alerta para protegerles. ¡Los trabajos continúan en Macarao!”, difundió Meléndez en una serie de mensajes.

La unión cívico militar policial, mediante esfuerzo de las instituciones participantes, junto al Poder Popular organizado, activaron un plan que incluye la recolección de desechos sólidos y lo necesario para evitar nuevas inundaciones.

Atacan a tiros helicóptero en el que viajaba Iván Duque a Cúcuta

El presidente de Colombia, Iván Duque, confirmó que el helicóptero en el que viajaba fue impactado por disparos este viernes cuando se disponía a aterrizar en la ciudad fronteriza de Cúcuta, lo que calificó de “atentado cobarde” del que salió ileso al igual que los demás miembros de su comitiva.

“Tanto el dispositivo aéreo como la capacidad de la aeronave evitaron que ocurriera algo letal. Lo cierto es que es un atentado cobarde donde se ven impactos de bala en la aeronave presidencial”, manifestó el presidente en Cúcuta, capital del departamento de Norte de Santander.

El presidente detalló que en la aeronave también viajaban los ministros de Defensa, Diego Molano, y del Interior, Daniel Palacios, además del gobernador de Norte de Santander, Silvano Serrano.

“Luego de cumplir un compromiso en Sardinata, en el Catatumbo colombiano, y aproximándonos a aterrizar a la ciudad de Cúcuta, el helicóptero presidencial fue víctima de un atentado”, subrayó el mandatario.

El presidente estuvo hoy en Sardinata, donde presentó avances del programa “Paz con legalidad” relacionado con la implementación del acuerdo firmado en noviembre de 2016 con la guerrilla de las FARC.

En la convulsa región del Catatumbo tienen presencia la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN); un reducto del Ejército Popular de Liberación (EPL), considerado por el Gobierno como una banda criminal; disidentes de la extinta guerrilla de las FARC y grupos narcotraficantes que se enfrentan por el control territorial.



Piden a UE usar su influencia para garantizar acceso justo a vacunas

El secretario general de la ONU, António Guterres, instó este jueves a la Unión Europea (UE) a utilizar su influencia a nivel mundial para que todo el mundo pueda tener un acceso “justo y equitativo” a las vacunas contra el coronavirus, según refiere EFE.

“La Unión Europea debe utilizar su influencia como actor global para ayudar en este esfuerzo y garantizar un acceso justo y equitativo a las vacunas para todos”, indicó Guterres en un discurso ante el pleno del Parlamento Europeo en Bruselas.

En su intervención, dejó claro que las vacunas deben considerarse como un “bien público global” y que deben estar “disponibles” y ser “asequibles para todos”, ya que suponen “la mayor prueba moral de nuestro tiempo”.

El político portugués lamentó que la pandemia “cause hoy más muertes que hace un año” y dejó claro que las vacunas “son nuestra única salida a esta crisis”.

“Como el virus tiende a mutar, nadie estará a salvo hasta que no estemos todos vacunados”, enfatizó, y alertó de que este objetivo se ve amenazado por un “mundo dividido” y “una década perdida en desarrollo”.

El secretario general de la ONU alertó de que, a menos que el continente africano reciba 225 millones de dosis adicionales, cerca del 90 % de los países de África no lograrán cumplir en septiembre la meta de haber vacunado al 10 % de su población.





PASO A PASO PARA REGISTRAR UNA MARCA

Regístrate como usuario en **SAPI en línea (www.sapi.gob.ve)**

Consulta montos a pagar por **búsqueda** de antecedentes y efectúa el depósito o transferencia del mismo banco

De cumplir con todos los **requisitos**, te asignaremos un número de solicitud vía correo electrónico

Realiza la búsqueda de antecedentes, identificando el tipo de clase según el **Clasificador Internacional Niza**

Imprime la planilla, fírmala y envíala en formato PDF junto con los **recaudos** al correo electrónico:

Ejecuta la carga de la búsqueda y guarda tu **solicitud**

recepcionvirtualsapi@gmail.com

Procede a la pre carga de la **solicitud de Marca (FM-02)** en el sistema **WEBPI**, con los datos solicitados en la misma

Efectúa un segundo pago por el monto correspondiente a la planilla de **solicitud de Marca (FM-02)**

a. Indica los productos o servicios que serán protegidos

b. De ser una **Marca Gráfica o Mixta**, deberás realizar una descripción clara y específica de todo lo que se visualiza en el conjunto de la imagen

 @sapi_venezuela
 @sapi_ve
 @SapiVenezuela
 Sapi Venezuela
 @Sapi_Venezuela

Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Recuerda colocar el mismo número de clasificación en la búsqueda de antecedentes y en la planilla FM02

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2017-014200

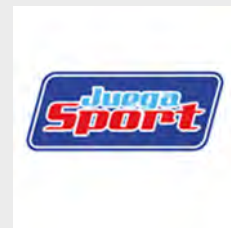
Presentada en Caracas, 24 DE AGOSTO DE 2017

Solicitada por: C.V.A. INVERSIONES C.A. Domicilio: BARQUISIMETO - EDO LARA País: VENEZUELA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, EN ESPECIAL AQUELLOS DESTINADOS AL COMERCIO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DE REDES GLOBALES O INTERNET, RADIO Y TELEVISIÓN, SUMINISTROS EN EL CAMPO DE LA PROMOCIÓN DE NEGOCIOS E INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS PUBLICITARIOS DENTRO DE UN SITIO WEB, ACCESADOS A TRAVÉS DE INTERNET. ADMINISTRACIÓN D FRANQUICIAS, PUBLICIDAD A TRAVÉS UNA RED INFORMÁTICA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2017-014205

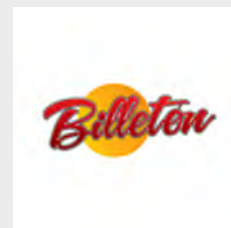
Presentada en Caracas, 24 DE AGOSTO DE 2017

Solicitada por: C.V.A. INVERSIONES C.A. Domicilio: BARQUISIMETO - EDO LARA País: VENEZUELA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, EN ESPECIAL AQUELLOS DESTINADOS AL COMERCIO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DE REDES GLOBALES O INTERNET, RADIO Y TELEVISIÓN, SUMINISTROS EN EL CAMPO DE LA PROMOCIÓN DE NEGOCIOS E INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS PUBLICITARIOS DENTRO DE UN SITIO WEB, ACCESADOS A TRAVÉS DE INTERNET. ADMINISTRACIÓN D FRANQUICIAS, PUBLICIDAD A TRAVÉS UNA RED INFORMÁTICA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002995

Presentada en Caracas, 02 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: MOLINOS DEL ATLANTICO S.A.S. Domicilio: BARRANQUILLA, ATLANTICO País:

COLOMBIA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: HARINAS; HARINAS DE TRIGO, HARINA DE MAIZ; LEVADURAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 3